



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º DE BACHILLERATO

FÍSICA

- Se realizarán dos pruebas por evaluación de carácter acumulativo, cuyo porcentaje será 30% y 70%. Estas dos pruebas serán el 95% de la nota de la evaluación. Las pruebas escritas deberán tener un desarrollo apropiado y coherente.
- El 5% restante será el correspondiente a la realización de diversas tareas y trabajos en clase o casa, del cual tendrá su registro pertinente.

En cada evaluación el alumno podrá presentarse a subir nota. El alumno puede subir la nota final de curso presentándose al examen final de toda la materia.

La nota final después de haber realizado todas las recuperaciones y solo si se tiene una evaluación pendiente, se calculará de la siguiente manera:

$$1^{\circ} \text{ Evaluación} * 0,25 + 2^{\circ} \text{ evaluación} * 0,35 + 3^{\circ} \text{ evaluación} * 0,40$$